



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 15° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSÉ ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

I.- ► **En Retiro a Veintisiete días del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete** , siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña Angela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Tercera Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (\$) doña Beatriz Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 26 de Abril de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 15 elaborada el martes 25 de Abril de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



T A B L A
SESION 15° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: En redacción y digitación acta correspondiente a la sesión **10° Ordinaria** 09 de Marzo de 2017. De SECMUN (T).-

1-2: En redacción y digitación acta sesión **7ma.Ord.** del 09 de Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña Beatriz Barra Fuentes; 8°va Ord. Del 13 de Febrero 2017; 9°na. Ord. Del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino; 4°ta Ext. Del 24 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Claudia Parada Franco; 11° Ord. Del 16 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 12° Ord. Del 23 de Marzo 2017 de SECMUN (T) Y 13° Ord. Del 13 de Abril 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 14° Ord. Del 20 abril 2017 de SECMUN (T).-

2. -Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 15 del día Miércoles 26 de Abril de 2017, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos, diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3. - Asuntos Pendientes:

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4.1: Requerimiento acuerdo del concejo para definir dos concejales representantes que conformaran el Comité Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Retiro (Adj. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de Abril 2017 de SECPLAN. Visado por Alcalde y Fotocopia Of.Ord.N° 300 del 20 Abril 2017 de jefe DIDECO).-

4.2: Requerimiento acuerdo del Concejo para traslado de patente municipal de contribuyente doña: ISABEL SANHUEZA SEPULVEDA Rut: 18.286.422-6 Rubro Alcoholes; giro: Minimercado; Domicilio antiguo Villa Bicentenario calle N° 3 N° 373; domicilio nuevo Ramón Barros Luco N° 51 Retiro (Adl. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de abril 2017 de SECPLAN, Visado por alcalde y fotocopia Of.Ord. N° 007 de Encargada de Patente).-



5.-Varios

5-1: Intervención de los Concejales.

6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: En redacción y digitación acta sesión: **7ma.Ord.** del 09 de Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña Beatriz Barra Fuentes; 8^{va} Ord. Del 13 de Febrero 2017; 9^{na}. Ord. Del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montenino; 4^{ta} Ext. Del 24 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Claudia Parada Franco; 11^o Ord. Del 16 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 12^o Ord. Del 23 de Marzo 2017 de SECMUN (T) Y 13^o Ord. Del 13 de Abril 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 14^o Ord. Del 20 abril 2017 de SECMUN (T).-

7. - Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 17 de abril 2017



RRP/GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Sr. Director DESAM.
- 11.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 12.- Diario Mural
- 13.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 14- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /

ACTA SESION 15° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Quinta Ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Beatriz Barra Fuentes.

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: En redacción y digitación acta correspondiente a la sesión **10° Ordinaria** 09 de Marzo de 2017. De SECMUN (T).-

1-2: En redacción y digitación acta sesión **7ma.Ord.** del 09 de Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña Beatriz Barra Fuentes; 8°va Ord. Del 13 de Febrero 2017; 9°na. Ord. Del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montenino; 4°ta Ext. Del 24 Febrero 2017 de

ACTA APROBADA SESIÓN 15° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017

SECMUN(S) Doña Claudia Parada Franco; 11° Ord. Del 16 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 12° Ord. Del 23 de Marzo 2017 de SECMUN (T) Y 13° Ord. Del 13 de Abril 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 14° Ord. Del 20 abril 2017 de SECMUN (T).-



Punto N° 02: Cuenta

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto N° 2 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 15 elaborada el día martes 25 de Abril 2017, Secretario del Concejo (S). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cinco (05) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 15 **Retiro, miércoles 26 de Abril del 2017**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A : SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 15° Ordinario del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco (05) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo Municipal.

1.1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o decreto acuerdos adoptados por el concejo, en sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el señor Presidente para su gestión.

1.1.1 Acuerdo sesión 13° Ord. del 13 de abril 2017, Dex. Exento N° 1.371 del 13 de abril del 2017, Ref.: Aprueba modificación presupuestaria al presupuesto de servicio de Educación Municipal 2017, por aumento y disminución de gastos en M\$13.616.-

1.1.2 Acuerdo sesión 13° Ord. del 13 de abril del 2017, Dex. Exento N° 1.372 del 13 de abril 2017, Ref.: Modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2017, por un total de aumento de ingresos y gastos en M\$ 198.965.-

1.1.3 Acuerdo sesión 13° Ord. Del 13 de abril 2017, Dex. Exento N° 1.433 del 13 de abril 2017, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto municipal anual 2017, por aumento y disminución de gastos en M\$ 5.295.-



1.1.4 Acuerdo sesión 9na. Extraord. Del 26 de abril 2017, Certificado N° 225 del 26 Abril del 2017, Ref.: Aprueba realizar aportes al programa espacios públicos correspondiente al 1% del presupuesto de ejecución por cada uno de los proyectos.-

1-2: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.-

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1.4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del concejo.-

1-5: Documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1.6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o Concejales.

3.- Lo que informo a ustedes, para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

EBF/gvt
DISTRIBUCION

1. Sr. Presidente del Concejo
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sra. Directora DEDECO y Asesor ante el concejo.
5. Archivo SECMUN concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta Completa).



Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 15, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

Señor Presidente informa que no existen materias a tratar en este punto.

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1.- Requerimiento acuerdo del concejo para definir dos concejales representantes que conformaran el Comité Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Retiro (Adj. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de Abril 2017 de SECPLAN. Visado por Alcalde y Fotocopia Of.Ord.N° 300 del 20 Abril 2017 de jefe DIDECO).-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para definir dos concejales representantes que conformaran el Comité Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Retiro, estos son don LUIS PINO ANDRADES, doña ELENA MALDONADO VERGA y doña ANGELA CERDA ZAPATA(Adj. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de Abril 2017 de SECPLAN. Visado por Alcalde y Fotocopia Of.Ord.N° 300 del 20 Abril 2017 de jefe DIDECO).-

4-2: Requerimiento acuerdo del Concejo para traslado de patente municipal de contribuyente doña: ISABEL SANHUEZA SEPULVEDA Rut: 18.286.422-6 Rubro Alcoholes; giro: Minimercado; Domicilio antiguo Villa Bicentenario calle N° 3 N° 373; domicilio nuevo Ramón Barros Luco N° 51 Retiro (Adl. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de abril 2017 de SECPLAN, Visado por alcalde y fotocopia Of.Ord. N° 007 de Encargada de Patente).-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para traslado de patente municipal de contribuyente doña: ISABEL SANHUEZA SEPULVEDA Rut: 18.286.422-6 Rubro Alcoholes; giro: Minimercado; Domicilio antiguo Villa Bicentenario calle N° 3 N° 373; domicilio nuevo Ramón Barros Luco N° 51 Retiro (Adl. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de abril 2017 de SECPLAN, Visado por alcalde y fotocopia Of.Ord. N° 007 de Encargada de Patente).-



Punto N° 5.- Varios:

Señor Presidente anuncia que seguidamente se tratará punto 5.- Asuntos Varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así desean.

El presidente, don Rodrigo Ramírez Parra, Estamos todos invitado a participar de la ceremonia de aniversario de Carabinero de Chile, que se realiza en Parral, el día de hoy 27 de abril, Al término de esta sesión podríamos ir a saludar al carabinero de guardia en nuestra Tenencia de Retiro.

El concejal, don Mario Landero, en el sector de Camelia específicamente en la población Padre Fernando se requiere señal ética (nombre y sentido de calle) y además en la zona rural también debería señal ético.-

La concejal doña Elena Maldonado, que posibilidad hay de presentar un proyecto para ampliar la capacidad de la planta de tratamiento en Copihue. Otro punto que en la Población Oscar Bauer de Copihue, la calles fueron asfaltadas y resulta que la conexiones de agua son de un material malo, lo cual han tenido que romper el asfalto para ser reparado.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: En redacción y digitación acta sesión: **7ma.Ord.** del 09 de Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña Beatriz Barra Fuentes; 8°va Ord. Del 13 de Febrero 2017; 9°na. Ord. Del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino; 4°ta Ext. Del 24 Febrero 2017 de SECMUN(S) Doña Claudia Parada Franco; 11° Ord. Del 16 Marzo 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 12° Ord. Del 23 de Marzo 2017 de SECMUN (T) Y 13° Ord. Del 13 de Abril 2017 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 14° Ord. Del 20 abril 2017 de SECMUN (T).-

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

ACTA APROBADA SESIÓN 15° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017



Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:30 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

**RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 07.º
ORDINARIA DEL JUEVES 27 DE ABRIL 2017**

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para definir dos concejales representantes que conformaran el Comité Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Retiro, estos son don LUIS PINO ANDRADES, doña ELENA MALDONADO VERGA y doña ANGELA CERDA ZAPATA(Adj. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de Abril 2017 de SECPLAN. Visado por Alcalde y Fotocopia Of.Ord.N° 300 del 20 Abril 2017 de jefe DIDECO).-

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para traslado de patente municipal de contribuyente doña: ISABEL SANHUEZA SEPULVEDA Rut: 18.286.422-6 Rubro Alcoholes; giro: Minimercado; Domicilio antiguo Villa Bicentenario calle N° 3 N° 373; domicilio nuevo Ramón Barros Luco N° 51 Retiro (Adl. Fotocop. Of. Ord. N° 65 del 21 de abril 2017 de SECPLAN, Visado por alcalde y fotocopia Of.Ord. N° 007 de Encargada de Patente).-

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 15° Ordinaria celebrada en el día 27 de Abril 2017, la cual rola a flojas diez (10) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 19° Ordinaria, celebrada el día Jueves 08 de Junio del 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)

BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 15° ORD. DEL 27 DE ABRIL 2017
(RELATORA)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 13 de Junio 2017

ACTA APROBADA SESIÓN 15° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017